



**INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS DEL
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL DEL
AYUNTAMIENTO DE HUATUSCO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

EJERCICIO 2014

GENERALIDADES

OBJETIVO

Informar de manera concreta al Cabildo, funciones y acciones realizadas por el Órgano de Control Interno Municipal; así como presentar la situación financiera del Ayuntamiento de Huatusco, Ver., al 31 de diciembre de 2014.

MARCO LEGAL

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 35, fracción XXI, 37, fracción III, 150 al 154 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y artículos 382 al 398 del Código Hacendario Municipal, se presenta este Informe del Contralor Interno Municipal el cual contiene, en su caso, las funciones de control, supervisión y seguimiento a los recursos públicos municipales del ejercicio dos mil catorce del H. Ayuntamiento de Huatusco, Ver.

I. REPORTE DE SUS ACTUACIONES

Este Órgano de Control Interno, en cumplimiento a su Programa Anual de Auditoría realizó las siguientes actividades:

- 1 Evaluar los sistemas y procedimientos de las dependencias y entidades;
- 2 Revisar las operaciones, transacciones, registros, informes y estados financieros;
- 3 Comprobar el cumplimiento de las normas, disposiciones legales y políticas aplicables a la entidad, en el desarrollo de sus actividades;
- 4 Examinar la asignación y utilización de los recursos financieros, humanos y materiales;
- 5 Revisar el cumplimiento de los objetivos y metas fijados en los programas a cargo de la dependencia o entidad;
- 6 Participar en la determinación de indicadores para la realización de auditorías operacionales y de resultados de los programas;
- 7 Analizar y opinar sobre la información que produzca la dependencia o entidad para efectos de evaluación;
- 8 Promover la capacitación del personal de auditoría;
- 9 Vigilar el cumplimiento de las medidas correctivas;
- 10 Implementar las medidas de control tendientes a salvaguardar los bienes del Ayuntamiento;
- 11 Atender o fungir como enlace en las auditorías externas practicadas al Ayuntamiento;
- 12 Aplicar sanciones de carácter administrativo; y
- 13 Otras (detallar)

Nota: indicar la actividad realizada, detallando cómo se efectuó.

II. EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

El control y evaluación del gasto público municipal realizado durante el ejercicio 2014 al Ayuntamiento de Huatusco, Ver., comprendió la supervisión permanente de los activos, pasivos, ingresos y egresos; así como el seguimiento de las acciones durante el desarrollo de la ejecución de los programas aprobados y el establecimiento de indicadores para la medición de la eficiencia y eficacia en la consecución de los objetivos y metas de los programas aprobados.

III. SITUACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA Y SU INTEGRACIÓN

Se informara con oportunidad los primeros quince días de febrero 2015

IV. RESULTADO DEL ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

El estudio y evaluación a los sistemas de control interno, permite identificar las debilidades o desviaciones de los sistemas de control interno, además de verificar que estos sean suficientes para prevenir y minimizar el impacto de los riesgos que pueden afectar la eficacia y eficiencia de las operaciones, la obtención de información confiable y oportuna, el cumplimiento de la normatividad aplicable y la consecución de los objetivos del Municipio. Para ello, se presenta a continuación los resultados obtenidos:

IV. 1. AMBIENTE DE CONTROL

Una vez que se efectuó el estudio al control interno del Ayuntamiento de Huatusco, Ver., y se evaluó el impacto que este tiene en el ambiente de control, se obtuvo la siguiente la calificación:

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL AMBIENTE DE CONTROL	INGRESOS MUNICIPALES	FISMDF	FORTAMUNDF
	(TOTAL)	1850	(TOTAL) 1600

*NOTA. El valor que se señale en el resultado de la evaluación, será en que se obtenga de la evaluación que se cita en el apartado de estudio y evaluación del control interno municipal de esteManual.

IV. 2. EVALUACIÓN DE RIESGOS

Una vez que se efectuó el estudio al control interno del Ayuntamiento de Huatusco, Ver., y se evaluó el impacto que este tiene en la evaluación de riesgos, se obtuvo la siguiente la calificación:

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE RIESGOS	INGRESOS MUNICIPALES	FISMDF	FORTAMUNDF
	(TOTAL)	3700	(TOTAL) 1500

*NOTA. El valor que se señale en el resultado de la evaluación, será en que se obtenga de la evaluación que se cita en el apartado de estudio y evaluación del control interno municipal de esteManual.

IV. 3. ACTIVIDADES DE CONTROL

Una vez que se efectuó el estudio al control interno del Ayuntamiento de Huatusco, Ver., y se evaluó el impacto que este tiene en las actividades de control, se obtuvo la siguiente la calificación:

RESULTADO DE ACTIVIDADES DE CONTROL	INGRESOS MUNICIPALES	FISMDF	FORTAMUNDF
	(TOTAL)	3600	(TOTAL) 800

*NOTA. El valor que se señale en el resultado de la evaluación, será en que se obtenga de la evaluación que se cita en el apartado de estudio y evaluación del control interno municipal de esteManual.

IV. 4. LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Una vez que se efectuó el estudio al control interno del Ayuntamiento de Huatusco, Ver., y se evaluó el impacto que este tiene en los sistemas de información y comunicación, se obtuvo la siguiente la calificación:

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	INGRESOS MUNICIPALES	FISMDF	FORTAMUNDF
	(TOTAL)	1200	(TOTAL) 1200

*NOTA. El valor que se señale en el resultado de la evaluación, será en que se obtenga de la evaluación que se cita en el apartado de estudio y evaluación del control interno municipal de esteManual.

IV. 5. SUPERVISIÓN

Una vez que se efectuó el estudio al control interno del Ayuntamiento de Huatusco, Ver., y se evaluó el impacto que este tiene en los sistemas de supervisión, se obtuvo la siguiente la calificación:

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA SUPERVISIÓN	INGRESOS MUNICIPALES	FISMDF	FORTAMUNDF
	(TOTAL)	3600	(TOTAL) 800

*NOTA. El valor que se señale en el resultado de la evaluación, será en que se obtenga de la evaluación que se cita en el apartado de estudio y evaluación del control interno municipal de esteManual.

IV. 5. FORTALEZAS Y DEBILIDADES

De acuerdo a la evaluación a los sistemas de control implementados, se identificaron las siguientes:

Fortalezas:

- a) La estructura organizacional (organigrama) incluye un área de control interno que informa directamente al Cabildo sobre la aplicación de los recursos obtenidos de sus Ingresos Municipales.

Debilidades:

- a) No se cuentan con manuales de organización, de procedimientos, los de atención y servicios al público.

IV. 6. CONCLUSIÓN

De acuerdo al estudio y evaluación del control interno existente, en mi opinión, el control interno del Ayuntamiento es:

Alto, debido a que existe un sistema de control y evaluación interno municipal en plena operación, además no existen riesgos en la operación y manejo del fondo de Ingresos Municipales y de los fondos del Ramo 33, que afecten el logro de sus objetivos. Así mismo se tienen implementados los mecanismos y actividades de control, para que en caso de surgir riesgos en la operación sean atendidos y mitigados por lo que, la suficiencia, alcance, eficacia y eficiencia de éstos es alta.

En consecuencia, el sistema de registro y control de la información financiera, programática, presupuestal, contable y operativa generada en la gestión de los fondos cumple con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y es presentada con calidad y suficiencia;

Finalmente, la comunicación e interacción entre las distintas áreas que integran nuestro Municipio y que intervienen en el manejo y operación del fondo, es eficaz y eficiente.

Finalmente, la comunicación e interacción entre las distintas áreas que integran nuestro Municipio y que intervienen en el manejo y operación del fondo, es eficaz y eficiente.

V. RESULTADO DE LAS AUDITORÍAS PRACTICADAS DURANTE EL EJERCICIO

El Órgano de Control Interno coordinó una auditoría financiera, operacional técnica y de legalidad de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría, las que establecen que la revisión sea planeada, realizada y supervisada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que la información se verificó con base en pruebas selectivas, la evidencia que respalda las operaciones realizadas por el Ayuntamiento de Huatusco, Ver., las cifras y revelaciones de los estados financieros mensuales y que fueron integrados de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas; así como a las leyes y normativa vigentes para el ejercicio 2014, misma que fue realizada por Despacho Externo.

Los hechos, conclusiones, recomendaciones y, en general, los informes y resultados de las auditorías practicadas, facilitaron la medición de la eficiencia en la administración de los recursos y el cumplimiento de metas, apoyando a las actividades de evaluación del gasto público, se determinaron las medidas correctivas necesarias y, en su caso, las responsabilidades que procedían. Las actividades propias de la auditoría no obstaculizaron las labores operativas y trámites administrativos que directamente realizan las dependencias y entidades del Ayuntamiento.

AYUNTAMIENTO DE HUATUSCO, VER.
EJERCICIO 2014
RESUMEN DE AUDITORÍAS REALIZADAS

TIPO DE AUDITORÍA	DEPENDENCIAS EXAMINADAS	PROGRAMAS EXAMINADOS	PERIODO DE REALIZACIÓN
Financiera	Tesorería	Ingresos	junio y diciembre
Operacional	Obra Públicas	Integración de Expedientes de Obra Pública	trimestral

Como resultado del informe de la(s) auditoría(s) practicada(s), el cual fue dado a conocer al Cabildo, fueron ejecutadas las medidas tendientes a mejorar la gestión y el control interno, así mismo se corrigieron las desviaciones y deficiencias que se encontraron, las cuales se describen a continuación:

INGRESOS MUNICIPALES, RAMO 33 Y OTROS INGRESOS (ESPECIFICAR)			
DESVIACIONES Y DEFICIENCIAS DETERMINADAS	MEDIDA CORRECTIVA APLICADA	MEDIDA PREVENTIVA IMPLEMENTADA	RESPONSABLE
Falta de firma en las órdenes de pago emitidas.	Se requirió a los funcionarios para que firmaran las órdenes de pago.	Se envió memorándum al área correspondiente, en el que se le recuerda que las órdenes de pago deben ser debidamente firmadas.	Tesorero Municipal

Nota: Se deberán mencionar cada una de las desviaciones y deficiencias determinadas en cada uno de los fondos revisados. Además se deberá de elaborar por cada fondo.

Finalmente

En cumplimiento al programa anual de auditorías 2014 aprobado por <<Presidente Municipal/ Cabildo>>, se desarrollaron las funciones de control y evaluación competentes al Órgano de Control Interno, por lo que se emite el presente Informe del Programa Anual de Auditorías del Contralor Interno Municipal del Ayuntamiento de Huatusco, Ver.

Xalapa, Ver., a 30 de enero de 2015

L.C. LEONOR LOPEZ HERREA
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
DEL AYUNTAMIENTO DE HUATUSCO, VER.
No. DE CÉDULA PROFESIONAL:3504851